



OF. ORD.: N° ⁰⁹⁹⁶ /2020.

ANT.: Rex. Ex. N°5-2020 / Expediente
F-019-2019.

MAT.: Solicita prórroga que indica.

Tocopilla, 18 DIC. 2020

**DE: LUIS MOYANO CRUZ
ALCALDE – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA**

**A: GONZALO PAROT HILMER
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludarlo cordialmente, por medio del presente, quisiera manifestar a usted que en el marco del programa de cumplimiento por la formulación de cargos descrito en la Res. Ex. N°4/ FOL-019-2019, en el cual se indican plazo de respuesta. Atendido acotado del tiempo comprometido, debo manifestar que nos fue imposible reunir toda la información requerida en el plazo autorizado, principalmente por razones operativas por la pandemia COVID-19, ya que esta municipalidad debido actuar con promotor de la ayuda social, con menor personal por contagios positivos, contactores estrechos, aislamiento social de funcionarios municipales crónicos y adultos mayores, sumado a los tiempos detenidos por cuarentenas parcial y total. Por estas razones es que debo pedir a usted una prórroga por el plazo que se estime conveniente para poder remitir y presentar la totalidad de los respaldos comprometidos.

Mencionado lo anterior, es preciso mencionar que esta municipalidad desarrollo las obras para corregir las desviaciones que iniciaron este PDC. Se adjunta anexo con registro fotográfico de las actividades realizadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



LUIS MOYANO CRUZ
ALCALDE – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA

LMC/pcg

Distribución:

superintendencia del medio ambiente, oficina de partes oficinadepartes@sma.gob.cl.

C.C:

Secretaría Municipal
Dirección de obras municipal
Medio Ambiente y prevención de riesgos

REGISTRO CUMPLIMIENTO PDC

META “REGULARIZAR LA CERTIFICACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE ARTURO PRAT”.

Acciones Principales Por Ejecutar

1.- Identificación de aquellas luminarias que requieren ser reemplazadas por no contar con certificación de cumplimiento de los límites de emisión de conformidad a lo dispuesto en el D.S. N°43/2012. El ámbito territorial por considerar será las luminarias del monumento de Alexis Sánchez, y el parque ubicados al costado de la rotonda, donde intersectan las calles Arturo Prat, 18 de septiembre y O’Higgins de la comuna de Tocopilla.

- Se anexa informe de avance de la dirección de obras con la identificación de luminarias.

2.- Adquisición y cambio de luminarias que no cuenten con certificación de cumplimiento de los límites de emisión del D.S. n°43/2012, por luminarias que cuenten con la referida certificación.

- Se anexa orden de compra N°3506-765-CM20 y certificado de aprobación N° PUCV-CL1162018-20-05-A.

META “MODIFICAR ÁNGULOS DE LUMINARIAS DE CALLE ARTURO PRAT Y PREVENIR EVENTUALES INCUMPLIMIENTOS AL D.S.43/2012”.

ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

1.- Ajustar el ángulo de las luminarias existentes, para evitar la Emisión de luz hacia el hemisferio superior. El ámbito territorial por considerar será las luminarias del monumento de Alexis Sánchez, y el parque ubicados al costado de la rotonda, donde intersectan las calles Arturo Prat, 18 de septiembre y O’Higgins de la comuna de Tocopilla.

- Se adjunta registro fotográfico con el ajuste del ángulo de las luminarias del monumento de Alexis Sánchez, y el parque ubicados al costado de la rotonda, donde intersectan las calles Arturo Prat, 18 de septiembre y O’Higgins de la comuna de Tocopilla.

MEMORANDUM INTERNO N° 169 /2020.-

A: PABLO CORTES GONZALEZ
ENCARGADO MEDIO AMBIENTE

DE: JAVIER ARAYA SALAMANCA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

De mi consideración:

Por intermedio del presente remito a Ud. Informe Técnico relacionado con la identificación de luminarias fuera de normativa, ubicadas en la plazoleta "Bernardo O'Higgins" de nuestra comuna.

Lo anterior, para definir la ubicación y condiciones actuales de las mismas.

Sin otro particular, saluda a Ud.



J. Araya
Javier Araya Salamanca
Arquitecto
Director de Obras Municipales

Tocopilla, 12 de Noviembre del 2020.-

Cc:

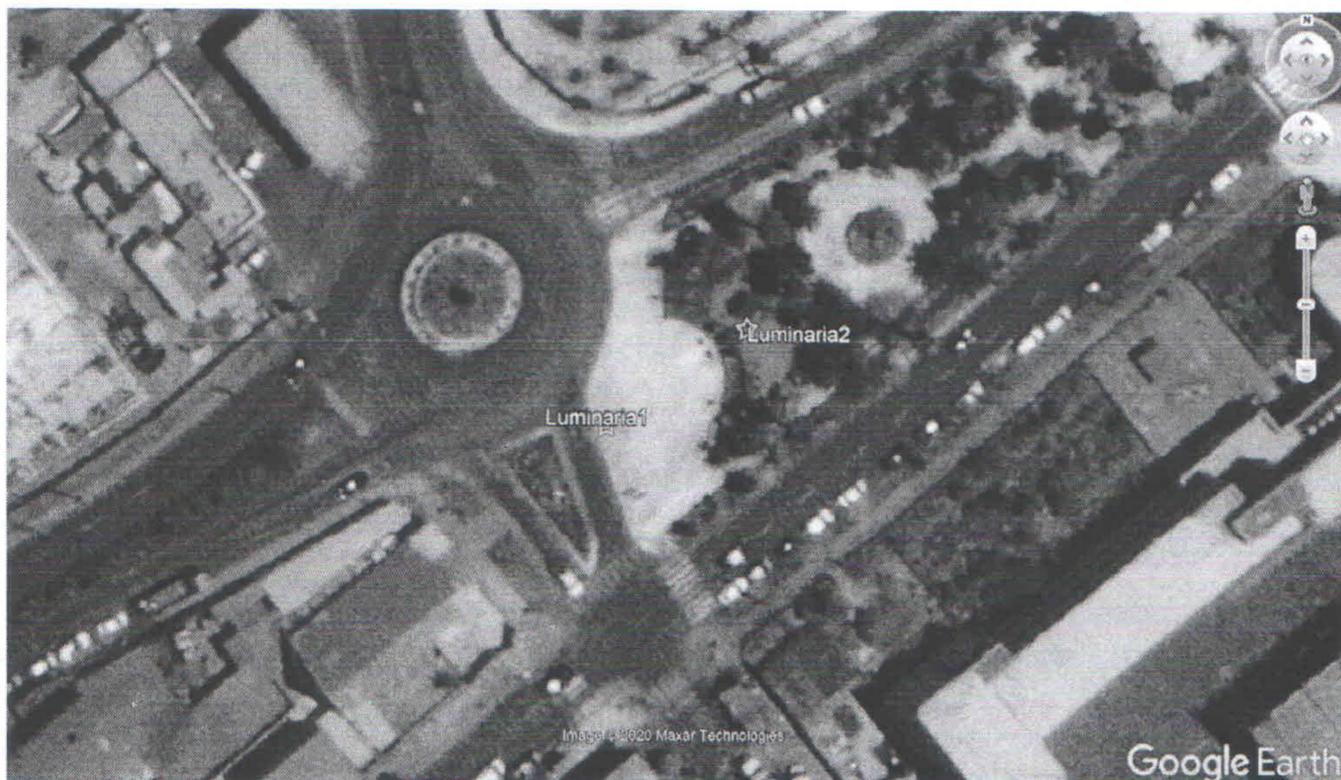
- Encargado Medio Ambiente
- Archivo DOM

INFORME TECNICO

IDENTIFICACIÓN LUMINARIAS FUERA DE NORMATIVA

El presente informe tiene por objetivo identificar aquellas luminarias que requieren ser reemplazadas, por no contar con certificación de cumplimiento de los límites de emisión de la "Norma de Regulación de la Contaminación Lumínica" de conformidad a lo dispuesto en el D.S. N°43/2012.

El sector considerado para este levantamiento corresponde a la plazoleta donde se ubica el monumento de Alexis Sánchez, y el parque ubicados al costado de la rotonda, donde confluyen la Avenida Arturo Prat, Avenida 18 de Septiembre y calle O'Higgins, de la comuna de Tocopilla.



Las luminarias identificadas en terreno se pueden georreferenciar aproximadamente en las siguientes coordenadas:

Luminaria 1

Zona:	19 K
Coordenada Este:	376625.14 m E
Coordenada Norte:	7556851.46 m S

Luminaria 2

Zona:	19 K
Coordenada Este:	376643.83 m E
Coordenada Norte:	7556864.07 m S

Las luminarias identificadas corresponden a equipos proyectores de área tipo LED, montados sobre postes metálicos.

La Luminaria 1 corresponde a un poste que soporta 5 equipos que no cuentan con la certificación correspondiente, los cuales además no cumplen con la inclinación menor a 90° en relación a la vertical perpendicular del terreno.

Luminaria 1



La Luminaria 2 corresponde a 2 equipos que no cuentan con la certificación correspondiente, los cuales además no cumplen con la inclinación menor a 90° en relación a la vertical perpendicular del terreno.

Luminaria 2



De esta manera se identifican las luminarias del sector que se encuentran de manera irregular, las cuales deberán ser reemplazadas por luminaria certificada y que su instalación concuerde con lo exigido en la "Norma de Regulación de la Contaminación Lumínica".

Es todo lo que se puede mencionar al respecto.



Javier Araya
JAVIER ARAYA SALAMANCA
Arquitecto
Director de Obras
I. Municipalidad de Tocopilla

Tocopilla, 08 Octubre del 2020.-

Rut : 69.020.100-3
Dirección : ANIBAL PINTO 1305
Demandante :
Teléfono : 56-55-2421346

Demandante : IMUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA
Unidad de Compra : UNIDAD DE ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 27-10-2020 18:16:18
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3506-765-CM20

SEÑOR (ES) : MALMO S.A.
DIRECCIÓN : tabancura 1376
RUT : 76.195.558-6

A Sr (a) :
FONO :
FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : OBRAS / ASEO Y ORNATO, LUMINARIAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: ANIBAL PINTO 1305 TOCOPILLA, Tocopilla, Región de Antofagasta
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ANIBAL PINTO 1305 Tocopilla Región de Antofagasta
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: MUNICIPALIDAD TOCOPILLA 552421346
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Carolina Arancibia Castillo 56-55-2421346
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-2-LR18	LUMINARIA PUBLICA DURALUX AP STAR DS43 LED 90 W UNIDAD	42	(1634543) LUMINARIA PUBLICA DURALUX AP STAR DS43 LED 90 W UNIDAD	(1634543) LUMINARIA PUBLICA DURALUX AP STAR DS43 LED 90 W UNIDAD ; Región de Antofagasta ; Tocopilla; ANIBAL PINTO 1345	214.000,00	0,00	0,00	8.988.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	8.988.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	8.988.000
	19% IVA	\$	1.707.720
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	10.695.720

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.010 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.010

Observaciones:

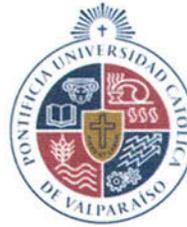
MEMORANDUM N° 147, DEL 21-10-2020 OBRAS, SOLICITANDO LUMINARIAS PARA INSTALAR EL SECTOR PLAZOLETA O'HIGGINS. MEMORANDUM N°267, DEL 13-10-2020 ASEO Y ORNATO, SOLICITANDO LUMINARIAS PARA MANTENER STOCK PARA ALUMBRADO PUBLICO.

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



CERTIFICADO DE APROBACIÓN N° PUCV-CL1162018-20-05-A

PRODUCTO DE ALUMBRADO EN CONTAMINACIÓN LUMÍNICA, SEGÚN D.S. N° 43 DE 2012 MMA
Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según resolución exenta n° 20465, de fecha 13-09-2017

Se certifica el siguiente producto presentado, según Informe de Ensayos:

INFORME DE ENSAYOS N° : PUCV-CL1162018 de fecha : 28-05-2018

OBJETO DE ENSAYO : LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO

SOLICITANTE : IMPORTADORA DOWNLIGHT SpA

PROTOCOLO APLICADO : PCL N° 2

NORMATIVA(S) APLICADA(S) : D.S. N° 43/2012 del MMA

N° DE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN : SCL1162018

FECHA DE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN : 04-05-2018

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EMPLEADO : Ensayo de Tipo seguido del Control Regular de los productos de Importación en Chile

TAMAÑO DEL LOTE O PARTIDA : 2300

CANTIDAD DE MUESTRAS ENSAYADAS : 3

FECHA DE ENSAYOS : 02-05-2018 y 03-05-2018

LABORATORIO DONDE SE EJECUTARON LOS ENSAYOS : Laboratorio de Fotometría y Control de Calidad de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Acreditado NCh-ISO 17025Of.2005 por INN, según Acreditación LE 1324

N° DECLARACIÓN DE INGRESO AL SERVICIO DE ADUANAS (DIN) : 6570230312-K / 6570230996-9 / 6570231651-5
6570232123-3 / 6570233891-8 / 6570233892-6

NORMAS Y/O RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE REFERENCIA : D.S. N° 43/2012; IEC 62722-2-1:2014-09;
IEC 62717:2014-09; IEC 62722-1:2014-09;
IEC 60598-1:2014-05; IEC 60598-2-3:2011-11;
IEC 60598-2-5:1998-01; CIE 121:1996; CIE 34:1977;
CIE 43:1979; CIE S017/E:2011

Fecha de emisión del Certificado de Aprobación: lunes, 28 de mayo de 2018

El objeto ensayado ha sido sometido a las pruebas requeridas por el solicitante, utilizando los procedimientos especificados en la normativa aplicada, y corresponde única y exclusivamente a las muestras ensayadas.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN N° PUCV-CL1162018-20-05-A

PRODUCTO DE ALUMBRADO EN CONTAMINACIÓN LUMÍNICA, SEGÚN D.S. N° 43 DE 2012 MMA
Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según resolución exenta n° 20465, de fecha 13-09-2017

1. Identificación del Solicitante

Nombre del Solicitante : IMPORTADORA DOWNLIGHT SpA
Rut del Solicitante : 77.708.540-9
Dirección del Solicitante : Av Eduardo Frei Montalva #2450 - Renca – Santiago.
Email del Solicitante : ██████████
Teléfono del Solicitante : ██████████
Nombre del Contacto : Héctor Droguett Bravo
Email del Contacto : ██████████
Teléfono del Contacto : ██████████

2. Identificación General del Producto

Denominación Técnica del Producto : LUMINARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO LED
Denominación Comercial del Producto : LUMINARIA A.P.
Marca : DOWNLIGHT
Modelo : BRISA LED
Tipo de Tecnología o Fuente de Luz : LED
Temperatura de Color Nominal [K] : 3000
Potencia Nominal (W) : 90
Tensión Nominal (V) : 220
Corriente Nominal (A) : 0,4
N° de serie : Sin Información
País de Origen (Fabricación) : CHINA
Nombre del Fabricante : Ningbo L-Star Lighting Science & Technology Co. Ltd.
Dirección del Fabricante : N° 3-1 Northern Suburb Village Yangming Science Park, Yuyao City, Zhejiang, PRC.

3. Características Técnicas del Sistema Óptico

Marca : LUMILED
Modelo : LUXEON 3030 2D
Corriente del módulo LED [mA] : 890
Identificación Óptica del(los) Módulo(s) LED : LBE7
Descripción del Difusor : No Aplica
Descripción del Reflector : No Aplica

CERTIFICADO DE APROBACIÓN N° PUCV-CL1162018-20-05-A

PRODUCTO DE ALUMBRADO EN CONTAMINACIÓN LUMÍNICA, SEGÚN D.S. N° 43 DE 2012 MMA
Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según resolución exenta n° 20465, de fecha 13-09-2017

Número de módulos LED	:	2
Número de LED por módulo	:	64
Número de LED habilitados por diseño	:	128

4. Resultados

4.1 Radiancia Espectral de la Fuente Emisora (% con respecto a la radiancia entre 380 y 780 [nm])

MUESTRA	:	N° 1	N° 2	N° 3
300 a 379 [nm]	:	0,14 ± 0,03%	0,14 ± 0,03%	0,14 ± 0,03%
380 a 499 [nm]	:	13,31 ± 1,33%	13,26 ± 1,33%	13,42 ± 1,34%
781 a 1000 [nm]	:	1,50 ± 0,18%	1,65 ± 0,20%	1,71 ± 0,21%

4.2 Distribución de Intensidad Luminosa para $\gamma \geq 90^\circ$

MUESTRA	:	N° 1	N° 2	N° 3
Plano Intensidad Máxima	:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Ángulo Intensidad Máxima	:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Intensidad Máxima a 90° [Cd/1000 Lúmenes de Luminaria]	:	0. Para todos los Planos.		

5. Observaciones Generales

Angulo de montaje: 0°

6. Usos del Producto

Uso Exterior, según el artículo 5° del D.S. N° 43/2012 del MMA.

7. Otros Antecedentes

N° de Resolución Exenta SEC, que reconoce la Certificación Extranjera	:	No Aplica
N° del Certificado de Aprobación de Seguridad del Producto	:	E-013-01-48250
Organismo Emisor y Fecha	:	CESMEC S.A. 20-02-2015
N° Certificado SEC	:	140190
N° del Certificado de Aprobación de Tipo, sello de Calidad o Marca de Conformidad en Contaminación Lumínica	:	PUCV-CL1112018-20-05-T



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD de
TOCOPILLA**

República De Chile
Administración Comunal
Ilustre Municipalidad De Tocopilla
Región de Antofagasta



**REGISTRO FOTOGRÁFICO CON EL AJUSTE DEL ÁNGULO DE LAS LUMINARIAS DEL
MONUMENTO DE ALEXIS SÁNCHEZ, Y EL PARQUE UBICADOS AL COSTADO DE LA
ROTONDA, DONDE INTERSECTAN LAS CALLES ARTURO PRAT, 18 DE SEPTIEMBRE Y
O'HIGGINS DE LA COMUNA DE TOCOPILLA.**





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD de
TOCOPILLA**

República De Chile
Administración Comunal
Ilustre Municipalidad De Tocopilla
Región de Antofagasta





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD de
TOCOPILLA**

República De Chile
Administración Comunal
Ilustre Municipalidad De Tocopilla
Región de Antofagasta



**Aníbal Pinto # 1305, Tocopilla, II Región
Fonos: (55) 2421345 – 2421343 - 2421365**



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD de
TOCOPILLA**
República De Chile
Administración Comunal
Ilustre Municipalidad De Tocopilla
Región de Antofagasta



**Aníbal Pinto # 1305, Tocopilla, II Región
Fonos: (55) 2421345 – 2421343 - 2421365**